

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 35 Lunes 21 de febrero de 2011 Pág. 4071

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3912 MIGUEL GARCÍA ENCINAS

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º ETJ 242/10 y 243/10 acumuladas se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Miguel García Encinas, con CIF n.º 07971371-P, en las presentes actuaciones por la cantidad de 8.931,48 euros de principal.

Salamanca, 9 de febrero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110009222-1